

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre esquina a la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Reunidos y anuncios a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 24 de Diciembre de 1898

Núm. 300.

## LA VOZ DE LA VERDAD

Gratitud relativa debemos a los ingleses por los sondeos efectivos y simulacros de desembarco que hacen en torno de nuestras plazas africanas y da nuestras costas de la bahía de Algeciras. Los carlistas, a lo menos los patriotas que de ese partido piensan, se han enterado.

Antes, por aquello de que hemos hecho mención tantas veces, por la propensión muy española y más carlista a juzgar con la fantasía, imaginábamos los personajes del Carlismo que esas suposiciones de andar Inglaterra en busca de un pretexto, eran puro ardor nuestro para intimidarlos con la perspectiva de tremenda responsabilidad. Ya no puede cabérnos duda respecto del asunto.

Debemos, piadosamente pensando, suponer que cierta quietud, que en las huestes del pretendiente se nota, es producida por la evidencia de que es imposible llamarse a engaño tocante al extremo señalado. Lo contrario vendría a ser una ejecutoria de estupidez incurable ó algo más criminal que un parricidio.

Mucho ciega la pasión, pero no puede cegar hasta ese punto. ¡Ni habrá forma de negar mañana que se pecó por inadvertencia! De esto que insinuamos, toda Europa está advertida.

Solamente una gran tranquilidad en lo interior y una gran prudencia en lo exterior serán bastantes a salvarnos como pueblo de una mutilación, que equivaldría a la más horrible que se hace con algunos varones en los pueblos de Oriente, y de la más cruel de las humillaciones nacionales. Mientras que España se repone del pánico y depresión causados en su ánimo por derrotas no previstas en sus extraños caracteres, el patriotismo aconseja a todos una extrema circunspección.

Los conspicuos del Carlismo saben esto, según hemos dicho. Sentirán unos más que otros las punzadas de la impaciencia, pero en la mayoría prevalecerá el buen sentido.

De un modo yago e inconsciente esta confianza va cundiendo en la gran masa de la sociedad y apagando los rumores de hace pocas semanas. Claro es que semejante sentimiento no puede predominar en las esferas gubernamentales, porque en la confianza está el peligro.

Sea como quiera, los resultados son, al presente, los que convienen al interés nacional. El lobo no entra en el redil, si no encuentra portillo. Para no abrir éste, debe bastar el ruido de los pasos de la fiera, que ronda.

El derecho internacional está por los suelos. La república norteamericana ha revelado, con la equiescencia del mundo culto, que en los conflictos entre dos pueblos no queda más razón, ni más derecho, ni más moral, ni más práctica, que la fuerza. Mas así y todo, aún queda mucha distancia de ese terreno al de la descarnada piratería, que sin causa, ni motivo, ni pretexto siquiera, va al robo con total impunidad. Quizás haya gobernantes capaces de actuar como piratas, pero aún cuesta trabajo creer que tan absoluta falta de sentido moral se extienda a toda una nación.

Se nos antoja que ha de quedar todavía en las sociedades cultas cierto pudor ante la conciencia universal. De modo que, sin pretexto, la piratería no habrá de ejercerse. La cuestión se reduce, pues, a no facilitar pretexto alguno.

Las consideraciones enunciadas son innegables; las circunstancias que rodean a nuestra nación actualmente son harto perceptibles. Tiempo y espacio sobrarán para que ventilemos sin peligros exteriores nuestras interiores diferencias. Además la situación de las relaciones internacionales

sobre la base presente es insostenible y ha de cambiar muy pronto.

Todo grave trastorno, viniese de donde viniera y cualquiera que fuese la razón que se alegara, sería hoy golpe mortal descargado sobre la madre patria. El trastornador significaría el cómplice del enemigo. Si hay quien se atreva a cargar con esa nota de infamia ante los contemporáneos y ante la historia, hágalo así; pero no alegue ni espere disculpa.

La torpeza advertida de antemano por palabras y por hechos constituye un delito. Es, pues, el asunto de que se trata una cuestión de conciencia. Y si hay quien tome la voz del patriotismo por voz del miedo al triunfo político del adversario, ese no será más que un malvado inconsciente. Porque al cabo y al fin tiene su acento propio la verdad.

## LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

*En Francia: El Tribunal Supremo y el Gobierno francés.—Entre Francia e Inglaterra.*

La Cámara de los diputados de Francia no sigue la línea de conducta más acertada en el asunto Dreyfus, pues estando la cuestión en manos del Supremo Tribunal pretende influir por medio de inopportunas interpelaciones sobre el Gobierno de la nación, para que a su vez influya, directa o indirectamente, en el ánimo de los magistrados, cuando lo verdaderamente salvable hubiera sido hablar lo menos posible de esa magna cuestión para dejar libre entramente el espíritu de los jueces que con definitiva han de fallar sobre asunto que tan profundamente ha removido la conciencia francesa, sin que quiera esto decir que no se pudiera luego, una vez dictada sentencia, pero mientras tanto, lo mejor hubiera sido abstenerse de juicios temerarios, con los cuales no se logra otra cosa sino despistar la opinión pública y desperatar recelos y desconfianzas en gentes que ya no se hallan muy firmes en sus creencias.

En una de las últimas sesiones que ha celebrado el Congreso de París, interpelóse al Gobierno acerca de si comunicarla ó no a los jueces el llamado «expediente secreto» relativo al asunto Dreyfus, y por poco esa interpelación cueste la vida al Gobierno. Esto da la medida del grado de excitación en que en Francia hállese los espíritus y de lo peligroso que es, sobre todo en los actuales momentos, tratar en las Cámaras de un asunto que tanto interesa a la vida nacional de Francia.

Déjese al más alto Tribunal de la nación en completa libertad de espíritu y de acción, y aguardese con tranquilidad su fallo, que tiempo bastante ha de quedar después para reavivar las luchas políticas de partido; pero no se quiera hacer de esta delicadísima cuestión un arma de combate que al final podría causar la muerte de los mismos que tan ciegamente empéñan en manejaria.

De la respuesta que dió el ministro de la Guerra a aquella imprudente interpelación desprédense que el Gobierno comunicará al Tribunal todos los documentos secretos relativos al proceso Dreyfus, pero tomando las debidas precauciones para que puedan ser divulgadas ni total ni parcialmente.

Fin de año en que las relaciones internacionales se presenten tan complejas y en que se produzcan rápidamente uno después de otro hechos tan contradictorios, quizás no se haya visto otro ninguno. Siempre han sido mudables los vientos por que se guían los diplomáticos; pero ahora lo son más que nunca.

No es posible adivinar en estos momentos la dirección que tomará ninguna de las grandes potencias, pues cada día se pro-

ducen hechos nuevos indicadores de direcciones y huevas.

En Inglaterra están actualmente luchando dos tendencias opuestas: favorable a una aproximación, y no es posible hoy por hoy prever cuál de las dos tendencias dominará. Los últimos fondos publicados por los principales diarios londinenses, *The Standard* y *The Times*, singularmente, parecen inspirados en la noble idea de acabar con inútiles antagonismos, y conocida la autoridad de que esos periódicos disfrutan en su país, es de pensar que esa tendencia irá ganando terreno. *The Daily News* ya, aun más lejos y al final de uno de sus artículos escribe esta frase: «Francia e Inglaterra han demostrado que sus intereses no son inconciliables, y esto durante tres cuartos de siglo; creemos que el siglo acabará dejando esa afirmación en pie.»

Estas y otras manifestaciones análogas nos enseñan que hay efectivamente en Inglaterra una corriente favorable a los franceses, de lo que días pasados podía casi dudarse; pero tampoco podemos olvidar que Francia tiene en el seno mismo del Gabinete británico un enemigo irreconciliable y poderoso: Chamberlain, el ministro de las Colonias. En ninguno de sus discursos descuida ese político señalar a Francia como enemiga eterna de la Gran Bretaña y sobre todo evidiosa de sus expansiones coloniales y para que no pueda haber duda, acerca de su nodo de entir, acaba de hacerlo declarar así en su periódico *Birmingham Post*, que ya de tiempo viene haciendo una furiosa campaña contra Francia. ¿Se saldrá al fin con la suya el atrabiliario ministro?

## DESDE LA CORTE

Madrid, 22.

Los partidarios de D. Carlos persisten que en Bilbao se han cometido muchas incorrecciones para hacer declarar a los presos que últimamente ha hecho la Guardia civil, como sospechosos de ser agentes de la causa carlista.

Dican que para hacerles declarar se les ha sometido a varias torturas, entre ellas hacerles comer pescados salados, y además, cuando mayor era la sed, presentarles agua y no permitírsela beber.

El gobierno niega en absoluto esta especie, como asimismo el que hayan ocurrido disturbios en la provincia de Vizcaya, pues la alarma que hubo, a la cual deben referirse, la promovió un sargento que estaba algo embriagado.

— Esta tarde, a las siete y media, el señor Sagasta experimentó alguna mejoría en su dolencia, disminuyendo bastante la fiebre.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar fueron a visitarle en el momento en que se hallaba descansando, por cuya circunstancia renunciaron a verle.

— Participan de Zaragoza que cerca de Valmadrid unos arrieros panaderos que pasaban por la carretera, fueron asaltados por unos hombres enmascarados que se llevaron solamente la mercancía.

El capitán de la cuadrilla ha sido preso. El móvil del acto realizado ha sido el hambre, según declaración del preso.

— *El Correo* publica esta noche un telegrama fechado en Barcelona, diciendo que los empleados de la Delegación de Hacienda están dispuestos a dejar un día de haber para la suscripción en favor de la familia del exministro Sr. Cos Gayón.

— Telegramas recibidos hoy de Cuba, dicen que de la Habana salió el día 20, en dirección de Coruña y Santander, el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo 22 jefes, 124 oficiales y 1.140 individuos de tropa.

El día 22 zarpó del puerto de la Habana el vapor «Humbria», que rendirá su viaje en Cádiz.

Conduce tres jefes, 320 oficiales y 998 sol-

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1.775 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

dados, pertenecientes en su mayoría al batallón de Castilla núm. 16.

Además trae como cargamento el mencionado vapor, 890 bultos de artillería, seis de Sanidad, 347 cajas del activo y tres más del vicariato.

A los jefes y oficiales se les han dado dos pagas y a las clases e individuos de tropa un mes completo de haber y además las necesarias prendas de abrigo.

Según cálculos hechos en el Ministerio de la Guerra, quedan aún por repatriar más de 50.000 hombres.

En el vapor «Notre Dame de Salud», cuya salida ya anunciamos ayer, vienen cinco jefes, 40 oficiales, 1.298 soldados entre enfermos y sanos, de los cuales la mayoría pertenecen al cuerpo de Sanidad Militar.

El despacho de Filipinas recibido ayer en Guerra, que tanto tema dio para los comentarios de los políticos y las cavilaciones de los periodistas, es del general Ríos y fechado en Ilo-Ilo el 21, y transmitido desde Cádiz el 22.

Su lectura ha producido honda impresión entre cuantos lo conocen.

Apesar de que en virtud de la paz negocuada y firmada en París, Filipinas ya no nos pertenece, sigue batiéndose el general Ríos en Ilo-Ilo como un héroe, al frente de un puñado de valientes.

El telegrama da cuenta de qué llegó a las Bisayas el «Urana» sin novedad, después de haber dejado en las Carolinas raciones para tres meses, cumpliendo así lo dispuesto por el general Ríos.

Dice también que el crucero yanqui «Charles» ha zarpado con rumbo desconocido.

Añade, y aquí entra la parte del despacho que ya disponemos, que la Hacienda ha llegado a normalizarse la administración económica de las Bisayas.

En muchos puntos se cobran con regularidad las contribuciones, habiendo sido cortados varios abusos que se venían cometiendo en perjuicio de los intereses de España. Por orden del general Ríos se han concentrado fuerzas en varios puntos, convenientemente municionadas y con los recursos necesarios para hacer frente a los rebeldes durante mucho tiempo.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, ha empezado el licenciamiento de las fuerzas indígenas, habiéndose embarcado ya 3.000 hombres.

Agrega el general, que siguen las operaciones sin novedad, con notoria desventaja por parte de los rebeldes, a pesar de las privaciones con que tienen que luchar las escasas fuerzas fieles a España de que dispone.

En Ilo-Ilo donde se halla el general Ríos, la situación de nuestras fuerzas es más difícil, pues miles de rebeldes asedian la ciudad trabándose a diario sangrientos combates.

Denche, sigue diciendo el despacho, masas de rebeldes atacan las trincheras con temerario arrojo, siendo barridas por nuestra artillería.

Los soldados españoles hacen prodigios de heroísmo, resistiendo con resignación todas las vicisitudes inherentes al largo asedio que vienen sufriendo.

Las bajas de los rebeldes son tan enormes que cerca de nuestras trincheras se forman, a veces muros de cadáveres.

La descomposición de éstos infecta la atmósfera, temiendo el general Ríos que se desarrolle una epidemia.

Nosotros sufrimos escasas bajas en los últimos días hemos tenido 6 muertos y 17 heridos.

Esta desproporción se debe a la ventajosa situación de las trincheras que rodean la plaza.

Se comenta en forma poco grata para el Gobierno, en los círculos políticos de esta

corte, el contenido del despacho del general Ríos.

Censúrase muy justamente que no se haya procurado que por algún medio llegue al general Ríos la noticia de que la paz se ha firmado.

Es muy sensible que siga el sacrificio estéril de las vidas de nuestros soldados quien defienden con heroísmo lo que ya hemos perdido.

Entienden los políticos sensatos, que por humanidad debió el Gobierno procurar por todos los medios imaginables evitar lo que hoy ocurre.

## SUELTO

### La flor del camp

EN EL ATENEO TARRACONENSE

Por tratarse de nuestro querido amigo D. Pedro A. Torres, autor de la última obra puesta en escena por la sección dramática de aquel centro de enseñanza y recreo, renunciamos á insertar la revista de aquella magnífica producción, escrita por uno de nuestros redactores. Obliganos á faltar á nuestro ofrecimiento la acendrada amistad que nos une al aplaudido autor de tantas obras que, en su última, ha cimentado su reputación de una manera extraordinaria.

Consignando que la mayor parte de las bellísimas escenas de «La flor del camp» fueron interrumpidas con grandes aplausos, basta y sobra para dar una idea del merecido éxito que obtuvo; el interés que, desde un principio despierta la obra, la emoción que producen las situaciones culminantes y la irreprochable y armoniosa versificación que las adornan, no se olvidarán fácilmente en el «Ateneo», á cuya sociedad dedicó la obra el Sr. Torres, escribiéndola expresamente para la sección dramática que la ha puesto por primera vez en escena.

Hablemos de su interpretación.

Fuerza es rendir nuestro sincero y entusiasta aplauso á la Sra. Galcerán que rayó á grande altura en su difícil papel, alcanzando más de una vez que el público recompensara su trabajo con unánimes muestras de entusiasmo.

Las señoras Sumalla y Coll contribuyeron con voluntad y buen acierto al mejor éxito del conjunto, siendo sensible que la emoción que produjeron todo estreno de una obra dramática no luciese sus recomendables condiciones artísticas. La señora Sans, bien.

El Sr. Cartaña, en su trabajoso papel de D. Rafael, estuvo, como siempre, poseído del carácter del personaje que representaba, acentuando quizás algún tanto la nota sentimental al final de la obra. En una de las escenas del tercer acto, mereció los honores de la escena por su brillante labor artística, siendo unánimemente aclamado por los espectadores.

El Sr. Carbó, excelente aficionado, que hacía algunos años no pisaba las tablas, rayó á la altura de un consumado actor, obteniendo grandes aplausos y llamadas á la escena, muy especialmente en varias situaciones del segundo acto. En el final de éste estuvo inimitable.

El Sr. García, en su importante papel de Peret, desempeñado con gran naturalidad, obtuvo asimismo generales aplausos y llamadas á escena, teniendo, durante toda la obra, muchos arranques de verdadero artista.

El Sr. Ferraté, acertadísimo en su simpático papel de Romualdo, reveló sus excelentes condiciones; y los Sres. López (J.), Vázquez e Iborra, dieron tanto relieve á sus respectivos papeles, que no solo contribuyeron al excelente desempeño de la obra, sino que compartieron con sus compañeros los justos aplausos de la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del Ateneo.

En resumen: la interpretación de «La flor del Camp», demostró una vez más las valiosas facultades de los aficionados que constituyen la sección dramática de aquella sociedad, en cuyo elegante teatro ha sido un verdadero acontecimiento el estreno de una obra de nuestro aplaudido amigo el laureado poeta D. Pedro A. Torres.

Al terminar la función, la Junta directiva del Ateneo obsequió al autor y actores de «La Flor del Camp» y á varias importantes y distinguidas personalidades con un deli-

cado y bien servido refresco, en el que abundaron los dulces y licores.

Nuestro aplauso al autor dramático y á la sociedad «Ateneo tarragonense», que han demostrado de una manera, por demás elocuente, cuanto puede hacerse en nuestra querida Tarragona, haciéndolo extensivo á D. Francisco Carbó, otro de los socios distinguidos de aquel centro de cultura que en tantas ocasiones ha demostrado, como en la representación de la obra que nos ocupa, sus excelentes condiciones de pintor ese nógrafo.

Esta vez hemos sido más afortunados.

Como verán nuestros electores en la lista de premios mayores del último sorteo que publicamos en otro lugar, el núm. 43.687 expedido en esta capital, ha sido premiado con 30.000 pesetas.

Según noticias, varios de los décimos de dicho número se hallan repartidos entre los empleados de la Intervención de Hacienda de esta provincia, entre los cuales reinaba ayer la alegría consiguiente.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á 150 repatriados de Cuba y Filipinas que llegaron en varios trenes, pernoctando en la hospedería 5 individuos.

Son hijos de la provincia:

Andrés Picon, de Solivella.

Elvino Ferrerons, de Vendrell.

Simeón Mateu, de Garcia.

Miguel Llorens y Juan Llorens, de Molà.

Miguel Monné, de Valls.

Francisco Saumell, de Valls.

José Martí, de Alforja.

Joaquín Castro, de Torredembarra.

Juan Guardiola, de Vilaseca.

Francisco Fernández, de Mosriog.

Miguel Moncusí, de Cernudella.

José Prats, de Tivisa.

Lorenzo Escoda, de Falset.

Antonio Tort, de Reus.

Damian Vallverdú, de Margalef.

Miguel Pujol, de Torroja.

El día de Navidad celebrará la Juventud Federal una velada literaria-musical que tendrá lugar en los salones del Centro Federal.

En el día 1.º de Enero se formará en este Ayuntamiento el alistamiento de los menores que cumplen los diez y ocho años el 31 del actual, debiendo solicitar su inscripción en onceñas aquellos individuos que se halen en aquél caso.

Se nos dijo anoche que entre los favorecidos por el núm. 43.687 se encuentra el dueño del café del Centro, de esta capital, nuestro particular amigo D. Juan Punsoda.

Lo celebramos infinito.

Ha recibido el título de licenciado en Derecho, en la Universidad Literaria de Barcelona, D. Antonio Capell Balafia natural de Figuerola.

Dice un colega de Tortosa:

«El sábado último, discurrían por Ulldecona dos pobres forasteros en estado de embriaguez. Dispuso el señor alcalde, encerrálos en el cuartelillo para que no escandalizaran y, llegada la noche, ordenó que se les diera de comer.

Qual no sería la sorpresa del encargado, al encontrar muerto al mas joven, y al viejo durmiendo la mona? Parece que á éste se le ocurrió, según se nos ha dicho, romper la cabeza á su compañero para averiguar lo que tenía en el cráneo, utilizando al efecto un madero que le vino á mano y hallarse el otro durmiendo.

La justicia endiende en el asunto habiendo sido trasladado el autor del crimen á esta cárcel.»

Dos décimos del núm. 43.687, que ha sido agraciado con 30.000 pesetas, según se nos dijo anoche, fueron remitidos á una casa de comercio de Gijón por un acreditado comerciante de esta plaza.

La «Cruz Roja» pagó el pasaje para Reus á 10 repatriados y uno para Vilaseca.

Se ha autorizado al excelentísimo señor capitán general de este Principado para exigir pasaje, por cuenta del Estado, á los voluntarios movilizados repatriados existentes en esta región que deseen regresar á Cuba.

Según noticias, en cuanto se aprueben los índices para las obras de texto de la segun-

da enseñanza, el poniente de la sección segunda de Instrucción pública empezará á emitir dictámen sobre los textos, á fin de que en 1.º de Octubre de 1899 estén todas las obras despachadas.

De cada día va siendo más notoria la paralización de los molinos aceiteros de esta ciudad, siendo seguro que á fin de año habrán terminado por completo la molienda.

En virtud de «concurso único» del mes de Julio último, han sido propuestos los maestros siguientes:

De Francisco A. Condomines, para Cabacés; D. Francisco Ruiz, para Conesa; D. José A. Lloret, para Montreal, y D. Juan Perramon, para Breda (auxiliar).

El frío sigue arreciando que es un primor, haciéndonos sentir el invierno su imperio desde sus principios, señalados este año con toda exactitud por el calendario.

Desde el día 1.º de Enero próximo y durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta á 43 céntimos por franco.

Desde Julio á Diciembre de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Izquierdo Masi, Antonio Gil Queralt, José Gassull Inglés, Buenaventura Gras Font, José Ferrer Vallés, Antonio Garrote Montes, Ramón Escoda Cabré, José Durant Salvat, Ramón Cornet Oiva, José Carnicó Figueras, Antonio Barberá Ferré, Antoni Bocho-Clement y José Ardebón Farsell.

Ha sido nombrado definitivamente D. Juan Fernandez Comas, maestro de la escuela de la Casa de Beneficencia de esta capital, con el haber anual de 1.650 pesetas.

El mercado de volatería se ve estos días muy concurrido, siendo numerosas las ventas que se efectúan.

Anteanoche falleció en el hospital militar de Barcelona el repatriado de Filipinas José Vives Fernandez, natural de Vilarrodona.

Un periódico profesional consigna que existen 14.000 maestros de escuela que ganan una peseta y cinco céntimos.

Dicen de París que en las oposiciones verificadas en el Conservatorio de Música para proveer una plaza de discípulo en la clase superior de violín, en virtud de una vacante que había, concurrieron más de cien aspirantes, habiéndola ganado el español don Daniel Pando, pensionado por la infanta Isabel.

Ha fallecido en Madrid el teniente general de la escala de reserva D. José Laureano Sanz y Poses, marqués de San Juan de Puerto Rico, persona de relevantes cualidades y que prestó importantes servicios en los cargos que había desempeñado, entre los que recordamos el de ministro del Tribunal Superior de Guerra y Marina, capitán general de Puerto Rico, inspector general de carabineros y director general de ingenieros.

Poseía dos cruces de San Fernando de primera clase, la de San Juan de Jerusalén, de la Concepción de Villaviciosa y la de San Hermenegildo, pensionada con 1.500 pesetas anuales.

En tres legislaturas representó en Cortes á la capital de Puerto Rico. En la actualidad era senador vitalicio.

A su señor hijo, el general de brigada D. Laureano Sanz, á quien tuvimos el gusto de saludar hace cuatro días en esta capital enviamos nuestro pésame.

Por una nueva ley de impuestos que ha de empezar á regir en la República Argentina el 1.º de Enero próximo, se fija á los vinos naturales un derecho de 2 centavos por litro; y como hoy tributa dicho artículo con 4 centavos, es de suponer que la reducción acordada favorecerá la importación de nuestros vinos en la Argentina, para donde tomaron en Barcelona la semana última algunas partidas de consideración dos vapores con bandera francesa e italiana que se hallaban á la carga.

Parte dispositiva de la Real orden dando reglas para el abanderamiento de los bu-

ques que en Canarias se dediquen exclusivamente al tráfico interinsular.

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, conformándose con lo informado por esa Dirección general y por la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha servido disponer:

1.º Que los buques extranjeros que se abanderen en Canarias ó se construyan allí con materiales extranjeros y se destinen exclusivamente á la navegación interinsular con bandera española, podrán satisfacer solamente el arbitrio local establecido en dichas islas.

2.º Que á estos buques se les proveerá de una patente limitada, en la cual se expresará terminantemente la condición de no poder tocar ni comerciar en otros puertos que los de aquellas islas.

3.º Que las autoridades de Marina, consulares, sanitarias, aduaneras ú otras cualesquiera, no podrán habilitar de papeles á dichos buques en puerto alguno no perteneciente á las Canarias, ni para otro comercio que el de las mismas islas, salvo el caso de arribada foz á debidamente justificada.

4.º Que cuando para reparar averías ó limpiar fondos tengan necesidad dichas naves de dirigirse á algún puerto de España ó del extranjero ostentando el pabellón nacional, se les facilitará por la Comandancia de Marina un pasavante para la ida, que será restringido para su regreso; pero en éstas expediciones no podrán conducir mercancías ni pasajeros.

5.º Que cuando quieran destinarse estos buques á las demás navegaciones y comercios bajo pabellón español, adeudarán los derechos de abanderamiento por el Arancel de la Península, según dispone la Real orden de 4 de marzo de 1897;

6.º Que las transgresiones de estas reglas se considerarán delito de defraudación y se penarán con arreglo á la legislación general del Reino, sin perjuicio de lo que pertenezca á la jurisdicción y Ordenanzas de Marina.

Se ha ordenado que se expida la licencia absoluta a los soldados de infantería de Marina pertenecientes al reemplazo de 1896.

Un telegrama de Buenos Aires dice que la compañía dramática española que dirigen Ceferino Palencia y María Tubau ha embarcado en dirección á la Península y que desembarcará el día 1.º de Enero en Barcelona.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

## BOLETIN OFICIAL

Circular del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio invitando á concurrir á la Exposición Universal que ha de celebrarse en París el año 1900.

El 17.º tercio de la guardia civil anuncia un concurso para el arriendo de una casa que sirva de cuartel á la fuerza de dicho Instituto establecida en esta capital.

Edicto de segunda subasta de fincas del Agente ejecutivo de Tivisa.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mas de Barberans, Prades, Ayguamurcia, Collejou, Góddal, Puigtiñós y Catllar.

Sentencia dictada por la Audiencia territorial de Barcelona revocando la recaída en unos autos ordinarios de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de Vendrell.

## Notas festivas

Un joven dice á su madre en un baile:

Dice usted que me case con una mujer rica; pero no me decidí á bailar con ella para hacerle la corta. Es tan delgada y pobre, que cuando se baila con ella no se tocan más que huesos.

Si, hijo mío; pero ten en cuenta que esos huesos valen seis millones de pesetas.

Una solterona muy entrada en años, visita un Museo y dice al cicerone:

—Son muy viejas esas momias?

—Ya lo creo; comparadas con ellas es usted una niña.

En la pescadería:

—¿Cuánto pide usted por esa langosta?

—Se la dejó á usted en ocho pesetas.

—Pues yo se la dejó á usted de balde.

## PALABRA EN ACCIÓN



Solución a la charada anterior.—Cama leonte.

## LOTERIA NACIONAL

A continuación insertamos el Suplemento que publicamos ayer tarde con los números de los premios mayores del último sorteo, remitidos en telefonema por nuestro activo corresponsal en la Corte:

*Lista de los premios mayores del sorteo celebrado esta mañana en Madrid, según telefonema de nuestro activo corresponsal:*

Núm.	52.761 Barna.	Pesetas	3.000.000
»	22.610 Madrid.	»	2.000.000
»	24.281 Madrid.	»	1.000.000
»	30.975 Mallorca.	»	750.000
»	00.015 Madrid.	»	500.000
»	19.096 Toledo.	»	250.000
»	34.358.	»	100.000
»	28.584.	»	100.000
»	22.733.	»	80.000
»	22.132.	»	80.000
»	28.537.	»	80.000
»	04.856.	»	80.000
»	07.934.	»	60.000
»	39.609.	»	60.000
»	16.647.	»	60.000
»	37.828.	»	60.000
»	53.485.	»	60.000
»	52.987.	»	60.000
»	43.018.	»	60.000
»	50.524. Reus	»	40.000
»	00.398.	»	40.000
»	35.828.	»	40.000
»	38.588.	»	40.000
»	40.429.	»	40.000
»	04.416.	»	40.000
»	22.733.	»	40.000
»	19.012.	»	40.000
»	26.240.	»	30.000
»	54.289.	»	30.000
»	18.326.	»	30.000
»	20.258.	»	30.000
»	48.824.	»	30.000
»	43.687. Tarragona	»	30.000
»	34.726.	»	30.000
»	50.571.	»	30.000
»	35.829.	»	30.000
»	30.486.	»	30.000
»	43.788.	»	20.000
»	02.713.	»	20.000
»	20.111.	»	20.000
»	20.269.	»	20.000
»	02.985.	»	20.000
»	38.664.	»	20.000
»	52.763.	»	20.000
»	14.516.	»	20.000
»	53.199.	»	20.000
»	54.833.	»	20.000
»	27.046.	»	20.000
»	33.580.	»	20.000
»	34.332.	»	20.000
»	52.211.	»	20.000
»	35.580.	»	20.000
»	22.645.	»	20.000
»	47.654.	»	20.000

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Delfín, ob. y Sta. Tarsila, virgin. (I. P.)—Ayuno con abstención de carne.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Ntro. Sr. Je-sucristo.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Sma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose misa de exposición y misa cantada antes de la reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media; Trisagio cantado, octavario, sermón por el Padre Aguilera S. J. canto del Salmo Crédidi y solemne reserva.

CORTE DE MARÍA

Hey se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en su propia Iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Por la tarde á las 3 empezará el solemne canto de Vísperas y Completas y Maitines de Natividad, siendo los responsarios á toda orquesta y el Benedictus en los Laudes. En los Maitines y Laudes oficiará de Pontifical el Sr. Arzobispo.

Religiosos Descalzos.—A las 6 de la mañana misa cantada. Por la tarde á las 5 se cantará la Salve Regina por la Bta. Comunidad. A las 10 de la noche se cantarán solemnes Maitines y á las 12 en punto la misa del Gallo.

Huérfanas.—A las 12 de la noche habrá misa de Gallo.

## CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 8 y media se cantará la misa del Gallo y después la de la Aurora. A las 9 y media se cantará Tercia empezando luego la misa Conventual cantada á toda orquesta, celebrando de pontifical el Sr. Arzobispo y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Dr. D. Salvador Tarin, Canónigo Lectoral. Durante el ofertorio de la misa del Gallo se dará á adorar á los fieles la imagen del Niño Dios y en la conventual á las Autoridades. Por la tarde á las 4 segundas Vísperas.

Sma. Trinidad.—A las 6 y media oficio pastoril. A 9 y media oficio conventual con exposición. Por la tarde continúa la oración de 40 horas y después de la reserva habrá adoración del Niño Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial cantado con toda solemnidad, á las 11 misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio solemne y adoración del Niño. A las 5 de la tarde Rosario pastoril y adoración.

Sagrado Corazón.—A las 6 misa pastoril. A las 9 misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las 12 misa rezada y por la tarde á 5 Rosario, sermon por un P. de la C. de J. y adoración.

Eusebio.—A las 9 oficio solemne.

Jesús María.—A las 7 misa pastoril, y a las 9 y media exposición de S. D. M.

Beatas de Sto. Domingo.—A las 6 empezarán las tres misas de las cuales la tercera será cantada. A las 5 de la tarde Rosario pastoril y adoración.

Dominicas de la Presentación.—A las 6 misa del Gallo; á las 10 misa rezada. Por la tarde á las 4 y media exposición de S. D. M. Trisagio pastoril, bendición, reserva y adoración.

Santa Clara.—A las 8 misa pastoril.

Beneficencia.—A las 5 de la mañana misa del Gallo para los asilados, luego la de la Aurora y después la mayor que será ejecutada por la orquesta del establecimiento.

Descalzas.—A las 8 oficio pastoril.

Religiosos Descalzos.—A las 9 y media oficio solemne. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media. Por la tarde á las 4 y media Rosario pastoril, sermon por un P. Carmelita Descalzo y Adoración del Niño Jesús.

## Sección oficial

## UNIÓN AGRÍCOLA

La Junta directiva de la sociedad «Unión Agrícola» acordó celebrar la temporada de Carnaval, que empezará el día 25 de Diciembre festividad de Natividad del Señor y 31 del mismo y seguirán los días 7, 14, 21 y 28 de Enero y 4, 11, 12 y 14 de Febrero, cuyos bailes serán amenizados por una aplaudida orquesta de esta capital.

Los precios de los mismos estarán de manifiesto en la citada Sociedad.

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Registro civil

## INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Antonio Melchor Soler.

Fallecidos.—Ercencisa Albi Curto; (Hospital civil).

Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

## Mercado de Tarragona

Atravesamos una época en que los negocios se paralizan por completo, no siendo por lo tanto de extrañar que se resintiera de falta de animación nuestro mercado.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga. De la Canonja, de 24 á 25.

De Reus y comarca, de 26 á 28.

Priostes superiores, de 30 á 35.

Bajo Priorato, de 32 á 35.

Montblanch y Urgel, de 21 á 23.

Nuevos, de 6 y 1/2 á 7 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orojo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2 á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados id. y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales.

De Urgel, de 14 1/2 á 15 reales coartado.

Arroces.—Cotizamos:

Amonqüili: Núm. 0, 38'50; 1º m. 1; 39'25; n.º 2, 40; n.º 3, 40'75; n.º 4, 41'50; n.º 5, 42'25; n.º 6, 43'00; n.º 7, 43'75; n.º 8, 44'50; n.º 10, 45'25; n.º 12, 46 pesos saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Con demanda activa y escasa existencia se detalla á 60, 61 y 62 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blangoquillo, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.º á 41 pesetas, y á 40 el 2.º; francés, blanco y seco á 41 pesetas quinto de 40 kilos.

Cacahuete.—A 25 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 150 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 12 á 13 pesetas millar; medianos de 10 á 12; petones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 12 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos.

